



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO TERAPIA OCUPACIONAL Y
FONOAUDIOLÓGÍA



PROGRAMA DE ASIGNATURA:
TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN LABORAL

ANTECEDENTES GENERALES



Carrera	Terapia Ocupacional			
Nombre de la asignatura	Terapia Ocupacional en Intervención Laboral			
Código de la asignatura	TOCR83			
Año/Semestre	4º año/IIIV semestre			
Coordinador Académico	Paola A. Gómez Inostroza			
Equipo docente				
Área de formación	Profesional			
Créditos SCT	4 créditos			
Horas de dedicación	Actividad presencial sincrónica	4 hrs. Pedagógicas	Trabajo autónomo	3. hrs. cronológicas
Fecha de inicio	12 de agosto 2024			
Fecha de término	15 de diciembre 2024			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura de formación profesional, de carácter obligatoria, de naturaleza teórica-laboratorio, en donde se desarrollan destrezas en el manejo de usuarios adultos, en edad productiva, reconociendo las necesidades que presentan ya sea desde la prevención, tratamiento y rehabilitación de patologías de origen laboral o realizando evaluaciones ergonómicas a puestos de trabajo, para identificar potenciales causas de patologías laborales.

Esta Asignatura contribuye al desarrollo de las siguientes competencias:

Interviene desde La Terapia Ocupacional a nivel individual, familiar, organizacional y/o social. En su tercer nivel. Integra equipos de trabajo generando sinergia entre los miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales. En su tercer nivel.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.A 1: Realiza propuestas de un plan de tratamiento en el área de intervención laboral.

RA 2: Desarrolla destrezas para la ejecución del plan de tratamiento en el área de intervención laboral.

RA 3: Ejecuta acciones de un plan de tratamiento el área de la intervención laboral.

Media ante situaciones de conflicto que se producen en el equipo transformándolos en oportunidades de crecimiento

I UNIDAD: PROGRAMAS SOCIALES PARA LA INCLUSION LABORAL

- Marco legal para la inclusión laboral normativa internacional y nacional
- Programas de apoyo social y laboral para la habilitación y la rehabilitación y reinserción laboral
- Inclusión laboral para personas con discapacidad
- Conceptos de habilitación y rehabilitación laboral.

II UNIDAD: PROCESOS DE TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCION LABORAL

- Evaluación ocupacional.
- Intervención: orientación vocacional, adaptación-capacitación, ubicación, seguimiento.

III UNIDAD: PRACTICA DE INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACION PROEFSIONAL Y REINSERCION LABORAL

- Planificación y ejecución de un programa de inclusión laboral

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
1. Realiza propuestas de un plan de tratamiento en el área de intervención laboral. R.A 1 contribuye al 30%	Clases expositivas - Trabajos grupales.	- Trabajo grupal 30%. Rubrica de evaluación. 3ª semana (martes 27 de agosto) - Prueba escrita 70%, pauta correctiva de prueba. 4ª semana (lunes 2 de septiembre).
2. Desarrolla destrezas para la ejecución del plan de tratamiento en el área de intervención laboral. R.A.2 contribuye al 35%	-Clases expositivas teóricas asincrónicas. -Practicas -Trabajos grupales a través de aula invertida Trabajo colaborativo.	- Taller evaluación grupal (2): practico EPT/APT 20%. 5ª semana (martes 10 de septiembre). - Prueba escrita 40%. Pauta correctiva de prueba. 9ª semana. - Proyecto de taller laboral 40%. Rubrica de evaluación de informe escrito. 12ª semana.
3. Ejecuta acciones de un plan de tratamiento el área de la intervención laboral. R.A.3 contribuye al 35%	-Clases expositivas teórico-practicas -Trabajo colaborativo	- Elaboración de adaptación o ayuda técnica para el trabajador 40%. Rubrica de evaluación. - Informe Plan de inclusión laboral 60%. Rubrica de evaluación de caso. 14ª semana

REFERENCIAS



REFERENCIA BASICA

- Cohn, E., Crepeau, E. y Schell, B. (2011). Willard y Spackman. Terapia Ocupacional. Editorial Medica Panamericana. 11ª Edición.
- Departamento de Discapacidad y Rehabilitación, División de Prevención y Control de Enfermedades Subsecretaria de salud Pública. (2015). Habilidad y Rehabilitación para el Trabajo, Orientaciones Técnicas. Ministerio de Salud. <https://rehabilitacion.minsal.cl/orientacion-tecnica-habilitacion-y-rehabilitacion-para-el-trabajo/>
- Corporación Ciudad Accesible. (2010). Manual de Accesibilidad Universal. [Portada---Indice.pdf \(ciudadaccesible.cl\)](#)



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD
DEPARTAMENTO TERAPIA OCUPACIONAL Y
FONOAUDIOLÓGÍA



ANEXOS

1. CRONOGRAMA



ACTIVIDADES TEÓRICAS / TEÓRICO-PRÁCTICAS / LABORATORIOS

DIA(S):	HORARIO(S):	SALA(S):
Lunes	15:00 a 16:30	I-2
Martes	08:30 a 10:00	R-5

SEMANA	ACTIVIDAD	TEMÁTICA Aprendizaje/contenido
Semana 1	Lunes 12 de agosto Clase presencial: Se realiza clase expositiva. - Presentación de programa de la asignatura y se hará una clase expositiva activa introductora a conceptos básicos/ generales de la asignatura. - Se realiza contextualización de la inclusión laboral en el país.	- Programa y Guía de aprendizaje de asignatura - Resolución de dudas sobre asignatura. I UNIDAD: PROGRAMAS SOCIALES PARA LA INCLUSION LABORAL - Discapacidad: concepto, paradigmas históricos. - Modelos de discapacidad - Trabajo como DDHH. - Contexto histórico de la situación con discapacidad en Chile: Tercer Estudio Nacional de la Discapacidad, 2022. - Discapacidad y trabajo. - Discapacidad y pobreza.
	Martes 13 de agosto Clase presencial: Se realiza una clase expositiva. - Se realizará clase expositiva activa conceptos básicos/ generales de la asignatura. - Se realiza contextualización de la inclusión laboral en el país.	- Inclusión laboral: Objetivos de la habilitación rehabilitación laboral. Conceptualización de inclusión laboral: - Clasificación actual de la discapacidad y correcto uso del Lenguaje en discapacidad. - Mitos sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad.
Semana 2	Lunes 19 de agosto Clase presencial: Se realiza una clase expositiva. - Se trabaja sobre conceptos de inclusión. - Se realiza análisis crítico del marco legal de la inclusión laboral.	- Marco normativo de la inclusión laboral: - Normativa Internacional - Normativa Nacional - Ley N° 20.422 Establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión



			Social de Personas con Discapacidad y sus implicancias en el código del trabajo
	Martes 20 de agosto	Clase presencial: Se realiza una clase expositiva. <ul style="list-style-type: none"> - Se trabaja sobre conceptos de inclusión. - Se realiza análisis crítico del marco legal de la inclusión laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley N° 21.015 Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo Laboral - Contexto de contratación de personas con discapacidad: <ul style="list-style-type: none"> • Desventaja laboral • Trabajo decente • Trabajo y Personas con Discapacidad - Inclusión laboral
Semana 3	Lunes 26 de agosto	Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza revisión del marco legal de la inclusión laboral y conceptos asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley N° 21.015 Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo Laboral - Contexto de contratación de personas con discapacidad: <ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación integral - Habilitación o formación para el trabajo - Responsabilidad empresarial: responsabilidad social inclusiva - Intermediación Laboral
	Martes 27 de agosto	Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza revisión del marco legal de la inclusión laboral y conceptos asociados. 	Implicancias de la Ley 21015: Actores involucrados en la inclusión laboral <ol style="list-style-type: none"> 1. Persona c/discapacidad 2. Sector privado/La empresa 3. Equipos de Gestión al Empleo 4. La familia 5. El estado
Semana 4	Lunes 2 de septiembre	Trabajo colaborativo Grupal: aspectos más relevantes de la Inclusión laboral para personas con discapacidad RA1: 20%: Confección de mapa conceptual Se guía actividad practica con estrategia consultiva sobre el reconocimiento de los contextos de intervención de terapia ocupacional.	Taller Conceptos: habilitación /rehabilitación laboral <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de inclusión laboral Conceptos de habitación y rehabilitación laboral; inserción y reinserción laboral; orientación vocacional.
	Martes 3 de septiembre	Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación escrita correspondiente al 60% de RA 1: Presencial 	<i>Prueba escrita contenidos unidad I, 60% RA 1</i>
Semana 5	Lunes 9 de septiembre	Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa	II UNIDAD: PROCESOS DE TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCION LABORAL Proceso de sensibilización y gestión de redes: <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización - Gestión de redes del EGE - Red de empresas inclusivas Proceso de inclusión laboral efectiva: Competencia laboral Proceso de inclusión laboral



			<p>1. Pasos para la inclusión laboral</p> <p>Metodología</p> <p>a) Sensibilización</p> <p>b) Evaluación/estudio de puesto de trabajo (EPT) y Análisis de Puesto de Trabajo (APT)</p> <p>Confección de informe</p>
	Martes 10 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> - clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa - Se aplica estrategia participativa grupal. Trabajo de campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Taller evaluación grupal: Indicaciones para trabajo practico EPT/APT 20%RA2. En base a caso asignado
16 al 20 de septiembre RECESO UNIVERSITARIO FIESTAS PATRIAS			
Semana 6	Lunes 23 de septiembre	<p>Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza actividad practica con estudio de caso realizando evaluación laboral. 	<p>Proceso de inclusión laboral</p> <p>c) Proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Convocatoria b. Perfil ocupacional c. Entrevista familiar d. preselección
	Martes 24 de septiembre	<p>Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa.</p> <p>A través de estudio de caso se plantean actividades de intervención laboral</p>	<p>Proceso de inclusión laboral</p> <p>d) Incorporación al trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Capacitación al trabajo b. Adaptación del puesto de trabajo c. inducción e) Seguimiento
Semana 7	Lunes 30 de septiembre	<p>Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de estudio de caso se plantean actividades de intervención laboral 	<p>Proceso de inclusión laboral</p> <p>f) Terapia ocupacional en inclusión laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Terapia Ocupacional en rehabilitación e íntegro laboral progresivo: • EPT: Evaluación de Puesto de Trabajo g) APT: Análisis de Puesto de Trabajo
	Martes 1 de octubre	<p>Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa.</p>	<p>Taller evaluación grupal: presentación de trabajo practico EPT/APT 20%RA2</p>
Semana 8	Lunes 7 de octubre	<p>Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza revisión de casos ejecutando proceso de evaluación e intervención - A través de estudio de caso se definen acciones de intervención laboral. - Taller grupal 10 % RA2 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la inclusión: <ul style="list-style-type: none"> • Matriz RBC: Subsistencia: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de destrezas - Trabajo por cuenta propia - Trabajo remunerado - Servicios financieros - Protección social



	Martes 8 de octubre	Practica Curricular: Dirección de Personas UCN.	Rotativa 1: Observación participativa: reconocimiento de trabajo
Semana 9: 14 al 18 de octubre RECESO SALUD MENTAL Y COORDINACIÓN ACADÉMICA			
Semana 10	Lunes 21 de octubre	Evaluación escrita correspondiente al 40% de RA 2: Presencial	Generación de plan de intervención de inclusión laboral individual - Planteamiento de objetivos laborales según diagnostico ocupacional. Planteamiento de actividades.
	Martes 22 de octubre	Practica Curricular: dirección de Personas UCN	- Rotativa 2: Evaluación Puesto de trabajo
Semana 11	Lunes 28 de octubre	Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa.	<i>Prueba escrita contenidos unidad II, 40% RA 2</i>
	Martes 29 octubre	- Practica Curricular: dirección de Personas UCN	Rotativa 3: Evaluación Puesto de trabajo
Semana 12	Lunes 4 de noviembre	Clase presencial: Se realiza una clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa.	Generación de plan de intervención de inclusión laboral individual - Planteamiento de objetivos laborales según diagnostico ocupacional. - Planteamiento de actividades
	Martes 5 de noviembre	Practica Curricular: dirección de Personas UCN	- Rotativa 4: Cierre análisis de puesto de trabajo
Semana 13	Lunes 11 de noviembre	Clase presencial: Se realiza clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa. - Se trabaja en grupos identificando necesidades para planteamiento de proyectos. -	III UNIDAD: PRACTICA DE INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACION PROFESIONAL Y REINSERCIÓN LABORAL - confección/planificación de talleres de Aprestos laborales /Planificación de un programa de inclusión laboral - Generación de proyectos talleres protegidos/trabajo con apoyo/microemprendimiento - Entrega y presentación de informe Practica curricular de EPT realizado. 60% RA 2
	Martes 12 de noviembre	Clase presencial: Se realiza clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa. - Se trabaja en grupos identificando necesidades para planteamiento de proyectos - Proyecto de taller laboral. RA2: 40% Se entregan directrices para trabajo grupal de Proyecto de taller laboral. Fecha de entrega trabajo escrito: semana 14.	Clase presencial: Se realiza clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa. - Se trabaja en grupos identificando necesidades para planteamiento de proyectos. - Se entregan directrices para trabajo grupal de Proyecto de taller laboral. Fecha de entrega trabajo escrito: semana 14.



Semana 14	Lunes 18 de noviembre	<p>Clase presencial: Se realiza clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa. Se revisan casos a través de videos y se realizan propuestas de adaptaciones al ambiente o ayudas técnicas. Se entregan directrices de trabajo practico de adaptación o ayuda técnica para el trabajo. Presentación y entrega: semana 15</p>	<p>Confección/planificación de Mapa de Carrera Aprestos laborales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad y adaptación en el entorno laboral (adecuación del entorno para el trabajo). - Adaptación del puesto de trabajo en función del tipo de limitación funcional del trabajador <p>Taller de adaptaciones en el trabajo</p>
	Martes 19 de noviembre	<p>Clase presencial: Se realiza clase expositiva de contenidos de forma activa y participativa. PRESENTACION DE TRABAJOS: Proyectos Talleres Laborales</p>	<p>Presentación de Proyectos Talleres Laborales: Exposiciones de los proyectos por grupos</p>
Semana 15	Lunes 25 de noviembre	<p>Clase presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de adaptación o ayuda técnica elaborada para reinserción laboral. 40%RA3 - Presentación y entrega de plan de intervención laboral. 60% RA3 <p>Pruebas recuperativas orales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisan casos a través de videos y se realizan propuestas de adaptaciones al ambiente o ayudas técnicas Presentación de plan de inclusión laboral y adaptación o ayuda técnica para el trabajo
	Martes 26 de noviembre	<p>Clase presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de adaptación o ayuda técnica elaborada para reinserción laboral. 40%RA3 - Presentación y entrega de plan de intervención laboral. 60% RA3 <p>Pruebas recuperativas orales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de plan de inclusión laboral y adaptación o ayuda técnica para el trabajo
Semana 16	Martes 03 de diciembre	Pruebas recuperativas orales	
Semana 17	Martes 10 de diciembre	Exámenes escritos 1° Oportunidad	
Semana 18	Martes 17 de diciembre	Exámenes escritos 2° Oportunidad	

2 CONSIDERACIONES DE LA ASIGNATURA



Aprobación de la Asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades teóricas y prácticas. El porcentaje de asistencia en las actividades presenciales en la universidad u online debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022). El R.A 3 de naturaleza práctica debe ser aprobado con nota superior a 4.0 y 100 % de asistencia.
Rendición de examen	Debido a las características de la asignatura, solo se contempla rendición de exámenes en el R.A 1 y R.A 2. Si el/la estudiante presenta nota inferior a 4.0 en el R.A 3, significará la reprobación de la asignatura.
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre o en una fecha a convenir con la docente. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021).
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso, debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Terapia Ocupacional. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Comunicación	Se responderá y se escribirá solo al correo institucional de cada estudiante, entendiendo que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento. Cada curso contará con una delegada o delegado que será la única persona autorizada para escribir por otros medios de comunicación a las/os docentes, si así lo autoriza el/la docente. En todo caso, estas comunicaciones serán sobre temas generales de curso y no sobre situaciones particulares.
Actividades de evaluación	Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.
Solicitud de revisión de actividades de evaluación	La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases o en un espacio programado por el/la docente.
Presentación personal	Las y los estudiantes deben asistir con uniforme oficial completo y credencial de identificación de la carrera a actividades prácticas/ laboratorios. No se permite el uso de elementos distractores o que puedan interferir en el normal desarrollo de las actividades prácticas. Ejemplo: el uso de aros largos, piercing, joyas, uñas largas, entre otros.
Normas de la práctica curricular/ laboratorio	Los y las estudiantes deben presentarse 15 minutos antes de la hora de comienzo de su práctica curricular o laboratorio, una vez ingresado el grupo la o el estudiante no podrá hacer ingreso y se considerará como inasistencia. Debe permanecer durante el desarrollo de la actividad. El uso de celular deber ser restringido solo a emergencias. Solo se permite su uso como herramienta de trabajo.
Uso imagen e información de usuarios y usuarias	Con el fin de respetar la vida privada de las personas, para el uso de su imagen o la grabación audiovisual de las mismas en prácticas, clases y equivalentes, es requisito que otorguen su consentimiento. El no cumplimiento de lo anterior debe ser comunicado por la/el docente a cargo del proceso de practica curricular a coordinación de asignatura, señalando los antecedentes de ello. Con lo anterior,



	se notificará a encargada de campos clínicos y jefatura de carrera para evaluar inicio de sumario respectivo al estudiante.
Grabación de clases y fotografías	Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan. Queda estrictamente prohibido difundir en redes sociales y/o otras plataformas no institucionales el material elaborado por docentes para las clases.
Conocimientos de asignaturas previas	Conocimiento de anatomía general (osteología, artrología, miología y planimetría) y de sistemas (SNC y SNP), reumatología (patologías reumáticas y proceso evaluativo), traumatología (patologías traumatológicas y proceso evaluativo), neurología (patologías neurológicas y proceso evaluativo), órtesis y adaptaciones.
Alteración proceso evaluativo	La alteración de cualquier proceso evaluativo por parte de un/a estudiante, será informado por docente a jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.